BANCO DEL AUSTRO S.A.
AVISO AL PÚBLICO

Por Orden del titular, se procederá a la ANULACIÓN de formulario de cheque (s) N°: 2875 - 2876 – 2879 - 2880 – 2883 – 2885 - 2886 - 2887 - 2888.
Sobre la cuenta corriente N°: 5000524648
Por: PERDIDA
Quien tenga derecho sobre el (los) mismo (s), favor presentar su reclamo a Banco del Austro S.A. dentro de los 200 días contados a partir de esta publicación, caso contrario se declara (n) sin efecto.
Lugar y fecha: Cañar, 08 diciembre 2009

Firma autorizada.

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA NARRIO S.A."

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transportes Mixto en Camionetas Doble Cabina Narrio S.A. a Junta General Extraordinaria, la misma que se realizara el día 20 de diciembre del 2009 a partir de las 18H00 en el local de la sede de la Compañía, ubicada en la avenida 24 de Mayo e Ingapirca, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aumento de capital de la compañía
2.- Reforma parcial de los estatutos.
Se convoca al Comisario de la Compañía.

Cañar, 10 de Diciembre del 2009

Atentamente,

Miguel Duy P.
PRESIDENTE

Conforme lo dispuesto por el Tribunal Constitucional y publicado en el Registro Oficial No. 423 del viernes 22 de diciembre del año 2006. VA A INSCRIBIRSE la escritura celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Azogues, Doctor Renán López González, el veinte y cinco de febrero de dos mil tres, otorgada por SEGUNDO JOSE MANUEL PALAGUACHI GUAMAN, a favor de SEGUNDO MANUEL TAMAY TENELEMA, un cuerpo de terreno de la extensión de siete metros de ancho por cincuenta metros de largo, situado en el sector denominado "JERUSALEN", de la Parroquia Jerusalén, del Canton Biblián, con estos linderos: Por la cabecera, de Juan María Palaguachi; por el pie, de los herederos de Gerardo Espinoza; por el un lado, de Alberto Chimbay; y, por el otro lado, de Juan María Palaguachi. En vista de que se han fijado los carteles, conforme a Ley.
Azogues, diciembre 8 de 2009

DR. RENAN LOPEZ GONZALEZ
NOTARIO 7MO. DEL CANTON AZOGUES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA **TRANSYUMA S.A.**.

La compañía **TRANSYUMA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** del **Cantón AZOGUES,** el **01/Diciembre/2009**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.C.09. 718 8 DIC 2009

1.- DOMICILIO: Cantón AZOGUES, provincia de CANAR.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "... LA PRESTACION PERMANENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, DESDE SU DOMICILIO Y HACIA AQUELLOS LUGARES QUE AUTORICEN LOS COMPETENTES ORGANISMOS DE TRANSITO AFINES...".-

Cuenca, 8 DIC 2009

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

BANCO DEL AUSTRO S.A. | CITACION JUDICIAL | JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL CANTON